
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

GRADO EN TURISMO POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

E. Politècnica Superior de Gandia

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: OSORIO ACOSTA, ESTEFANIA

Nombre	En calidad de
ALBA FERNANDEZ, JESUS	Presidente/a
SANCHEZ MORCILLO, VICTOR JOSE	Secretario/a
ESCARTIN BUENO, MARIA LUISA	Personal Docente E Investigador
FERNANDEZ MENDEZ, Mª MANUELA	Personal Docente E Investigador
MESTRE I MESTRE, EVA MARIA	Personal Docente E Investigador
MORANT GONZALEZ, MARYLAND	Personal Docente E Investigador
SANTANDREU MASCARELL, CRISTINA	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ BITORAGE, DANIELA	Alumno/a
MARISCAL CARRASCOSA, ANTONI	Alumno/a
FIGUEIRAS SAN CLAUDIO, BEATRIZ	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	65	70	NP	105	90
Resultado 21/22	4.49	58.62	60.34	0.97	61.54	118.46
Meta propuesta	NP	65	70	NP	105	90

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Si bien el indicador de IAD Ponderado del profesorado ha aumentado significativamente, las tasas de PDI a tiempo completo y PDI doctor se mantienen estables en los niveles de los últimos cursos. Dichos niveles son muy bajos en relación con la totalidad de títulos de la UPV. La ERT sigue a la espera de la aprobación por parte de la ANECA de un máster en Turismo Inteligente, lo que junto al recientemente aprobado Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnologías Marítimas y Costeras, se espera que repercuta positivamente a largo plazo en la formación de un personal docente doctor y especializado.

2. Actividad investigadora:

El indicador de actividad investigadora ha experimentado un importante ascenso superando considerablemente la meta propuesta, aunque se mantiene en niveles bajos en relación con los otros grados de la UPV.

3. Demanda:

Los indicadores de demanda siguen la tendencia a la baja. En particular, la tasa de matriculación sigue alejándose considerablemente de la meta propuesta mientras las tasa de oferta y demanda se mantiene por encima de la meta establecida para este indicador. Desde la CAT se propone crear una comisión para revisar el plan de estudios teniendo en cuenta las necesidades del sector.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	15	85	85	45	10	5	100	90	6
Memoria Verificación	50	25	80							
Resultado 21/22	33.75	29.27	89.89	79.46	47	31.71	37.46	75.61	100	6.05
Meta propuesta	50	15	85	85	45	10	5	100	90	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

En los indicadores de resultados del título, por lo que respecta a la tasa de abandono inicial, se observa un aumento significativo alcanzando un valor del 29,27%. En el presente informe de gestión se proponen nuevas acciones de mejora que puedan ayudar a recuperar este indicador.

La tasa de rendimiento aumenta levemente respecto al curso anterior y se mantiene estable durante los últimos cursos en valores adecuados, cercanos a la media de los títulos de la UPV.

La tasa de graduación, a pesar de haber aumentado levemente, continua obteniendo valores muy bajos para la titulación, alejados de la meta propuesta y del valor establecido en la memoria de verificación. La CAT ha observado que una gran cantidad de estudiantes realizan la defensa del Trabajo Fin de Grado más allá de dos cursos académicos por lo que dicho indicador se ve afectado.

Por su parte, la tasa de eficiencia, a pesar de experimentar un leve descenso, se mantiene estable durante los últimos cursos en valores muy satisfactorios, cercanos a la media de los títulos de la UPV.

2. Internacionalización:

Los indicadores de internacionalización del título son muy satisfactorios. El número de estudiantes de intercambio recibidos ha aumentado notablemente y se sitúa en un valor superior a la meta establecida. el porcentaje de estudiantes titulados que ha realizado intercambio académico se recupera satisfactoriamente y alcanza un valor muy superior a la meta propuesta. Finalmente, el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera es muy elevado, con una tendencia ascendente.

3. Empleabilidad:

El valor del indicador de porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa debe ser cercano al 100% ya que dichas prácticas son obligatorias en este grado. Sin embargo puede darse algún caso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional u otros motivos. Además, durante la pandemia, a causa de las enormes dificultades en el sector se propuso un sistema alternativo al que todavía los titulados en este curso se han podido acoger.

Los otros indicadores de empleabilidad son muy satisfactorios.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.2	7	7.8	7	7
Resultado 21/22	7.98	4.53	8.66	8.38	7.24
Meta propuesta	7.2	7	7.8	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción del profesorado con la gestión del título se mantiene estable durante los últimos cursos en valores cercanos a 8, por encima de la meta establecida. En cuanto a la participación de dicho colectivo en esta encuesta, se observa un porcentaje del 44,07% que se considera algo bajo por lo que, desde la CAT se continuará animando al colectivo del profesorado para aumentar esta participación.

2. Alumnado:

El indicador de satisfacción de los estudiantes con la docencia impartida en el título aumenta respecto al curso anterior alcanzando un valor de 8.66 situándose en valores muy elevados en comparación con los títulos de la UPV. Sin embargo, la satisfacción de los estudiantes con la gestión del título experimenta un importante descenso situándose en un valor de 4.53. A pesar de ser un mal resultado, se observa que la participación de los estudiantes es muy baja (4,04%). Desde la CAT se opina que las preguntas deberían reformularse para que sean más comprensibles para los estudiantes y mantiene la acción de mejora propuesta el curso anterior para tratar de aumentar esta participación de modo que el resultado sea más significativo.

3. Titulados:

Los indicadores relativos a la satisfacción de los titulados son muy satisfactorios, situándose ambos en valores superiores a las metas propuestas y con tendencia ascendente en los últimos cursos. Además, ambos valores se encuentran en valores adecuados en relación con los títulos de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En cuanto a las competencias generales y específicas de la titulación, desde la CAT se realiza la revisión anual de las guías docentes para garantizar el cumplimiento de todas las competencias descritas en la memoria de verificación a través de las asignaturas de cada materia. En este sentido, recientemente se han llevado a cabo algunas modificaciones de la memoria de verificación para garantizar la adquisición de las competencias de la titulación por parte de los estudiantes mediante una reasignación de éstas a las correspondientes materias.

Por lo que respecta a las competencias transversales, según el informe de evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2020-21, podemos observar que el alumnado obtiene una valoración modal de A o B en la totalidad de este tipo de competencias, excepto en la CT-12 Planificación y Gestión del Tiempo cuya valoración modal es C. La CAT considera que el grado de adquisición de dichas competencias es satisfactorio en la titulación.

Respecto a la valoración de las competencias transversales en los titulados del curso 2021-22, se observa un nivel de adquisición A o B con porcentajes superiores al 90% en todas ellas excepto en la CT-13 Instrumental Específica con un porcentaje de adquisición del 87.5%, en cualquier caso cumpliendo con el compromiso de superar el 70%.

Finalmente, el informe de ambientalización del grado, indica que el título cumple el criterio de control operacional establecidos dentro del SGA de la UPV y, además, la Comisión Académica del Título, determina que la titulación cumple los criterios de ambientalización y el número de asignaturas en las que se evalúa la CT-7 es adecuado.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el informe de la ficha de revisión realizado por la Comisión de Calidad de la UPV en relación con el anterior informe de gestión del título, dicha comisión realizaba una observación relativa al indicador de empleabilidad "Autoeficacia a los tres años de titularse" y recomendó establecer una acción de mejora destinada a este indicador. En el presente informe de gestión se proponen nuevas acciones de mejora destinadas a este indicador.

Por otra parte, se informaba de un enlace en la web del título que no funcionaba en la versión en valenciano. Dicho enlace ha sido ya subsanado.

Finalmente, se recomendó aportar evidencias o información detallada acerca de dos de las acciones en curso. En el presente informe se aporta dicha información.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el informe final de renovación de la acreditación realizado por la AVAP, con fecha 01/04/2022, dicha agencia emitió un resultado favorable a la acreditación del título.

En particular, la valoración global de los diferentes criterios fue la siguiente:

Criterio 1: "B: Se alcanza". Según el informe, "Aunque en la audiencia con estudiantes y egresados se ha comprobado la satisfacción de estos dos grupos con la titulación, cabe destacar las necesidades más resaltadas por los participantes: en primer lugar, se precisa revisar el perfil de acceso, para posibilitar que el alumnado extranjero no hispanohablante posea el nivel pertinente para adaptarse al ritmo normalizado del grupo; en segundo lugar, se incide en la necesidad de aumentar la enseñanza en idiomas, especialmente en inglés, dado que en el plano laboral se han percibido carentes en el día a día de trabajo; en tercer lugar, se sugiere que el servicio de orientación laboral se publicite, ya que normalmente el estudiantado no conoce este servicio, a pesar de precisar del mismo; en cuarto lugar, se ha hecho constar, por parte de los participantes en esta sesión, la necesidad de aumentar las actividades prácticas (ej. salidas), ya que estiman el contenido, en líneas generales, muy teórico; en último lugar, se ha hecho constar la necesidad de renovar la asignatura de Mercados Turísticos.

Criterio 2: "B: Se alcanza" sin que la AVAP realice observaciones destacables.

Criterio 3: "B: Se alcanza" sin observaciones destacables en su informe.

Criterio 4: "B: Se alcanza" destacando el siguiente comentario: "la tasa de profesorado a tiempo parcial se considera alta, por lo que sería conveniente seguir con la incorporación de profesorado a tiempo completo: profesorado contratado doctor o profesorado titular de universidad."

Criterio 5: "B: Se alcanza" destacando que "si bien es aconsejable dar una mayor visibilidad entre el estudiantado a los servicios de orientación laboral y que las empresas puedan incrementar su colaboración en el programa formativo. De alguna manera deben implementarse recursos o actuaciones, propias de la Escuela o de la Universidad, para mejorar la competencias lingüísticas del estudiantado y la realización de prácticas a nivel internacional".

Criterio 6: "B: Se alcanza" sin observaciones a destacar.

Criterio 7: "B: Se alcanza" sin observaciones a destacar.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

En la encuesta de gestión del título se han recibido un total de 7 observaciones (3 procedentes del PDI y 4 procedentes de los estudiantes). Todas estas observaciones no destacan deficiencias importantes si bien todas se tendrán en cuenta para futuras planificaciones.

Durante el curso correspondiente a este informe de gestión se ha recibido un total de 3 comunicaciones a través del sistema SQF de la titulación (1 sugerencia y 2 quejas). Aunque todas ellas han sido atendidas y resueltas satisfactoriamente, cabe destacar que algunas no se realizaron en el plazo máximo estipulado, si bien, el problema fue el desconocimiento del funcionamiento de la nueva plataforma de atención de estas comunicaciones ya que, aunque se aportó una respuesta a cada comunicación en el plazo estipulado, no se finalizó el procedimiento desde la propia aplicación.

Respecto al sistema Mistral, durante el curso 2021-22 se han gestionado un total de 3 informes. Todos ellos fueron resueltos por el propio profesorado sin mayores incidencias.

No se dispone de información acerca de comunicaciones del defensor de la CU.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GGT/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GGT/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

P5. Revisión página web principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GGT/>

La web del título se ha revisado y se han corregido algunos enlaces que no funcionaban. La información que aparece está actualizada y es adecuada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
140_2019_02	F	Pedir un PIME institucional "Plan de Innovación y Mejora Educativa" que involucre a numerosos profesores de la titulación y redunde en mejoras pedagógicas	Este PIME se encuentra en curso casi a punto de finalizar.
140_2019_03	F	Realizar un rastreo de estudiantes pendientes de defensa del TFG.	Aprovechando el cambio de normativa de TFG, de este año, sería conveniente realizar esta acción durante los meses de diciembre y enero con objeto de informar de los cambios y plantear la posibilidad de finalización de estudios para tratar de mejorar la tasa de graduación
140_2019_04	F	Creación de una comisión para el estudio de la posibilidad de implantar un doble grado de Turismo y una nueva titulación relativa a Lingüística y Lenguas Aplicadas.	Se ha redactado una memoria al respecto y se ha presentado al Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital. La ERT se mantiene a la espera de resolución.
140_2020_02	D	Plan de coordinación con el Campus de Alcoi respecto al doble grado turismo-ADE	Se han realizado algunas acciones de coordinación entre los DAT de ambos Campus dirigidas fundamentalmente a la realización de actividades intercampus: visitas a los Campus; información sobre prácticas... es conveniente retomar estas actividades y ampliar la cooperación.
140_2020_04	F	Fomentar la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la gestión del título.	No se ha podido llevar a cabo tal y como se había previsto pero se mantiene esta acción para ampliar el sistema de difusión.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
140_2017_03	D	Ampliar la propuesta de asignaturas optativas en inglés	Actualmente el 18% de los créditos ofertados en optativas de 4º curso se imparten en inglés. Un objetivo deseable sería alcanzar un 25%. Esto implicaría ofertar en torno a 10 créditos nuevos o bien reconvertir alguna de las asignaturas que actualmente se imparten en español. Pero dadas las dificultades actuales para incrementar el POD y la incertidumbre sobre la supuesta aceptación de un cambio de idioma, se aconseja finalizar esta mejora.
140_2019_01	F	Mejorar el sistema de tutorización de los alumnos. Implantando un nuevo Plan de Acción Tutorial más individualizado.	Actualmente existe un Plan Integral de Acompañamiento al Estudiante (PIAE+) de carácter institucional para toda la UPV que está funcionando adecuadamente en la EPSG
140_2020_01	F	Plan de promoción del Grado de Turismo en el entorno más próximo. Acciones directas en institutos, en especial con Ciclos Formativos de Grado Superior en Turismo. Contacto con los orientadores y visitas a los centros. Mayor presencia en medios de comunicación local y comarcal. Acuerdo para la emisión de un programa de radio semanal en una radio local que versará sobre el turismo y que estará centrado en los estudios de grado de turismo de la UPV	La promoción del GT ha sido la misma que las de los demás grados (Jornadas de puertas abiertas, campañas publicitarias en redes y en prensa, charlas en institutos bajo demanda, etc). las acciones más concretas y específicas de turismo se han hecho siempre ligadas a eventos como las Jornadas de Inteligencia Turística, Conferencias, etc. No se hay llevado a cabo un programa específico en programas de radio semanal.
140_2020_03	F	Plan para la incorporación de alumnos en prácticas en ayuntamientos.	Se desarrollaron acciones de promoción a través de la Mancomunidad de Municipios de La Safor y se firmaron convenios con 12 municipios (Benavites, Bejís, Beniarjó, Oliva, Xeresa, Xeraco, Pego, Cullera, Chulilla, Morella, Rubielos de Mora, Mancomunitat Pego i les Valls) . Este plan de mejora se ha integrado ya como parte del procedimiento habitual de promoción anual por parte de la unidad de prácticas en empresas del Grado en Turismo.
140_2020_05	F	Establecer las cantidades mínima y máxima de créditos para su reconocimiento por actividades.	Realizada durante el curso 2021/22

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
140_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
140_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
140_2021_03	C,F	Requerir en los criterios de admisión el nivel de competencia lingüística B1 en castellano para solicitantes extranjeros, que permita que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios .	Ante las crecientes mayorías de grupos de estudiantes extranjeros (chinos, marroquíes) con ninguna o bajas competencias lingüísticas en castellano se observa que se va produciendo un progresivo desgaste de la calidad docente, dado que no es posible garantizar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje por parte de estos alumnos. Se prevé un descenso de la Tasa de Graduación del título en los próximos cursos debido a las dificultades de superar todas las materias o el TFG.
140_2021_04	C,F	Implantar un sistema de prácticas en empresas, organismos e instituciones a nivel internacional específicamente de turismo. También facilitando la colaboración e intercambio con otros centros y universidades internacionales en este ámbito.	La formación integral de los estudiantes de turismo no estaría completa sin la oportunidad de reforzar los conocimientos de idiomas y el aprendizaje en general a través de una ampliación del prisma educativo hacia una mayor internacionalización del grado. Implantar este sistema requiere de organización, reconocimiento y adecuada retribución a los estudiantes en prácticas.
140_2021_05	E,F	Convocatoria de la comisión mixta Gandía - Alcoy para valorar el desempeño del doble grado TADE y mejorar la coordinación docente; Estudiar, asimismo, la posibilidad de ampliación de la oferta de plazas de doble grado.	La tendencia actual es la potenciación de las estructuras de dobles grado por parte de las universidades en las que se percibe una amplia competitividad por la captación de alumnos, unido al aparente descenso de interés de la demanda hacia el grado en turismo originado, posiblemente, por un exceso de oferta y la potenciación del sistema de Formación Profesional.
140_2021_06	D,E	Fomentar las competencias tecnológicas y digitales de profesores y estudiantes mediante la preparación de una oferta formativa del ICE para el Campus de Gandía,	En la Encuesta de Gestión del Título hay comentarios de estudiantes manifestando que "algunos profesores son analfabetos digitales" por lo que es aconsejable revisar la oferta formativa interna especialmente en metodologías y herramientas digitales. Este año, ante el cambio de normativa de los TFGs, se debería incluir, como mínimo, un curso sobre la herramienta de control de plagios.
140_2021_07	F	Digitalización del procedimiento de Autorización de Prácticas de Campo, Revisión del interés, objetivos y distribución temporal de estas prácticas.	El procedimiento actual es en papel y se tramita a través del movimiento de dicho papel entre casilleros para recabar las firmas de profesor/a responsable/ DAT/ y Dirección y pasarlo a Administración para la gestión económica y control. Si se digitalizara el procedimiento el trámite administrativo sería más rápido y seguro . Toda la información podría estar centralizada en un mismo punto cada curso .Punto al que poder acudir todos los implicados en la gestión.
140_2021_08	F	Creación de una comisión para la revisión del plan de estudios.	Para tratar de hacer más atractiva la titulación con la intención de aumentar la demanda y matriculación, se propone realizar un estudio del diseño del plan de estudios para tratar de cambiar metodologías y proponer, por ejemplo, aprendizaje basado en proyectos u otras formas innovadoras.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El título de Grado en Turismo recibió la acreditación de Favorable en su revisión de Junio de 2022 realizada por AVAP. En general profesorado, estudiantes y egresados manifestaron estar satisfechos con la gestión del título, el plan de estudios y los resultados y se ha conseguido descender la tasa de abandono de los estudios a un 13%. El tamaño reducido de los grupos, especialmente las prácticas en aula informática, facilita tanto el aprendizaje como la mejora de competencias y habilidades de los estudiantes. La revisión constante de las asignaturas optativas facilita la renovación y actualización de contenidos del plan de

estudios, por lo que los estudiantes manifiestan, en general, un alto grado de satisfacción con la actividad docente. De hecho, si bien la tasa de nuevas matrículas se mantiene en niveles bajos, especialmente de alumnos procedentes de bachillerato, y siendo ésta una tónica común a todos los Grados en Turismo, no es menos cierto que el 50% de las plazas ofertadas se cubren con alumnos que nos eligen en primera opción, frente al 30% en los grados de turismo ofertados en otras universidades.

El Grado mantiene un contacto estrecho con los profesionales y empresas del sector turístico de la Comunitat, tanto a través de las relaciones personales e institucionales que se han ido construyendo a lo largo de los años como a través de acuerdos de prácticas que permiten la rápida incorporación de los estudiantes al ámbito laboral. La situación provocada por la Pandemia del SARS-Covid-19 requirió de soluciones creativas para que los estudiantes pudieran realizar sus prácticas curriculares. Como consecuencia se han flexibilizado los criterios de idoneidad de las empresas ampliando la oferta con la incorporación al programa de ayuntamientos de poblaciones cercanas normalmente a través de sus respectivas Oficinas de Turismo. Las acciones desarrolladas a través de las Cátedras de Innovación y de turismo Inteligente contribuyen también a dicho acercamiento. Son destacables las Jornadas anuales de Turismo Inteligente y el proyecto O-City que permiten acercar las relaciones Universidad-Empresa especialmente a través de la aplicación de soluciones tecnológicas en el sector turístico. Sin duda uno de los aspectos más notables que inciden en la baja tasa de matrícula es la lejanía del Campus respecto a los centros de atracción de estudiantes (Valencia/ -Alicante) y la tradicional dificultad de acceso al Campus. Las conexiones de transporte no han mejorado sensiblemente estos años, por lo que, si no se dispone de vehículo particular, es muy complicado acceder desde pueblos y ciudades del entorno de la escuela, incluso desde los más cercanos. No hay autobuses directos y se debe hacer transbordos en los trayectos de cercanías. La ubicación en el Grau -alejado de la ciudad de Gandía- es también un inconveniente. El doble grado Turismo- ADE está teniendo una gran aceptación por parte de los estudiantes, si bien hay que estar constantemente luchando frente al inconveniente de los desplazamientos entre campus. Estos aspectos se compensan relativamente por la mayor facilidad para acceder a alquileres económicos durante los meses de invierno. Situación que ha llevado a que de los estudiantes que han presentado solicitud en el Campus de Gandía en primera opción, el 84% son considerados de fuera de la Comunidad Valenciana de los cuales, un amplio porcentaje son no hispano hablantes. Asimismo, para el curso 2022-23 la demanda de extranjeros /no residentes para el doble grado turismo +ADE, alcanza cifras cercanas a la mitad de los estudiantes (46,6%). Esta situación implica que debemos seguir esforzándonos para adaptar nuestros estudios a la demanda actual y futura para dotar a uno de los sectores económicos más importantes del país y de la Comunitat de una sólida estructura profesional a la vez que estamos siendo un referente de educación de calidad a nivel internacional.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos